



XII Congreso Nacional de la Abogacía 2019

El próximo mes de mayo, entre los días 8-11, se celebrará el XII Congreso Nacional de la Abogacía Española en Valladolid.

Como ha venido reivindicando nuestra Presidenta Doña Victoria Ortega, *“Desde su mismo origen, nuestros congresos nacionales han sido las plataformas naturales donde se han pensado, dibujado, impulsado o reforzado los cambios estratégicos que atañen a los profesionales de la Abogacía.”*

Un Congreso de profesionales para profesionales. Entre iguales, con las mismas inquietudes y con los mismos retos a afrontar por la transformación de la profesión que ya se está produciendo y de la que queremos ser protagonistas.

Hablaremos de las transformaciones tecnológicas y sociales, y nos preguntaremos qué es lo que de verdad pueden hacer por nosotros.

Trataremos la regulación profesional y su supervisión, y veremos qué normas y disciplinas promover para que ayuden al ejercicio de la abogacía.

Observaremos las nuevas prácticas profesionales y debatiremos sobre qué habilidades y destrezas hemos de desarrollar para ser cada día mejores.

Además, el Congreso contará con la primera Feria Tecnológica y de Servicios para la Abogacía en la que las empresas más vanguardistas del sector nos mostrarán sus productos y servicios, así como las tendencias que se avecinan y las nuevas sendas de oportunidad que nos van abrir las tecnologías y la innovación.

Toda la Abogacía Española y con ella, el Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma queremos que sean más de 2.000 profesionales poniendo encima de la mesa reflexiones e ideas, trabajando prácticamente “en red” gracias a las más de 120 sesiones temáticas generadas por una oferta de 12 sesiones simultáneas, todas sobre cuestiones de plena actualidad y de suma importancia para la profesión.

El **ICA de Santa Cruz de La Palma**, concienciado no sólo con el imparable avance de las tecnologías, sino consciente de la necesidad que tenemos los abogados de estar al día y ser cada vez más eficientes y competitivos, queremos contar con todos nuestros Colegiados en este importante encuentro de la Abogacía Española, y es por ello que, para todos aquellos que deseen participar, el ICA becará la citada participación.

Invitamos a todos a visitar el enlace <https://www.congresoabogacia.es/>, que cuenta con toda la información acerca del Congreso, itinerarios, ponencias, talleres, etc, y rogamos que todos aquellos que estén interesados en asistir al Congreso se pongan en contacto con el Colegio mediante correo electrónico a administración@icalapalma.com, a fin de que se les pueda hacer llegar la hoja de inscripción lo antes posible.